



IEEA CAMPECHE
campeche.inea.gov.mx



CONTRALORÍA
SOCIAL

Obligaciones

- Cumplir con los requisitos para la inscripción, acreditación y certificación de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos .
Observar la normatividad que para esos procesos se establece en los Lineamientos .

Presentar los documentos establecidos en el apartado de los requisitos.

No falsear información respecto a sus antecedentes escolares o respecto a su persona.

Mantener una conducta apegada a los valores de respeto a los derechos humanos, tolerancia e igualdad de género.

Para la integración se deberá considerar que:

“La elección de los integrantes de los CCS se promovió la integración de manera equitativa entre hombres y mujeres”.

PADRÓN DE BENEFICIARIOS EN LAS PLAZAS COMUNITARIAS CON COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
494	465	959

En cada Plaza Comunitaria, instalamos buzones donde puedes depositar si tienes alguna queja o sugerencia, tus comentarios son recolectados, y entregados al área correspondiente, para su seguimiento.

<http://www.inea.gov.mx>



CONTRALORÍA
SOCIAL

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



CONTRALORÍA
SOCIAL



INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS

CONTRALORÍA SOCIAL

en las Plazas Comunitarias



¡Intégrate a las actividades de Contraloría Social en tu Plaza Comunitaria!

Te invitamos a participar activamente y de forma responsable, para la vigilancia, seguimiento y supervisión de los Servicios Educativos, que se ofrecen en la Plaza Comunitaria de tu comunidad.

Conocerás más de cerca los Programas Educativos de bienestar social para tu comunidad.

PL@ZA

COMUNITARIA



¿QUIÉN PUEDE TENER ACCESO A LAS PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES DE IEAA?

Todas las personas de acuerdo a sus intereses y necesidades, pueden hacer uso de las instalaciones, así como aquellas que están al margen de los recursos tecnológicos, contribuyendo a una sociedad más equitativa.

¿QUÉ SERVICIOS VAS A VIGILAR EN LAS PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES DE IEAA?

- Educación básica: alfabetización, primaria y secundaria.
- Educación media: estudios de bachillerato en línea.
- Aplicación de exámenes impresos y en línea.
- Cursos presenciales o en línea para capacitar y formar asesores/as de Puntos de Encuentro, Técnicos Docentes, personal de la Coordinación de Zona y Plaza Comunitaria.
- Cursos de herramientas básicas de Office: Word, Excel y Power Point.
- Acceso a Internet para consulta del portal educativo CONEVyT.
- Consulta de Información para el empleo: becas, competencias laborales (CONOCER).
- Sala de lectura: talleres de lectura, uso de módulos impresos del MEVyT.

ESQUEMA CONTRALORÍA SOCIAL 2021

A través de la Contraloría Social los Comités tiene un propósito único, verificar *“si los servicios educativos que los/as beneficiarios/as reciben en Plazas Comunitarias se proporcionan con transparencia, oportunidad y calidad”*.

Para llevar a cabo la vigilancia de los servicios se deberá integrar Comités en cada una de las ellas, cada año, para lo cual deberán atender lo siguiente:

- Los/as beneficiarios/as del programa acordarán la constitución del Comité y elegirán por mayoría de votos a los integrantes del mismo, lo cual deberá hacerse constar por escrito.
- La Ejecutora promoverá que el Comité se integre equitativamente por mujeres y hombres.
- La Ejecutora verificará que los integrantes del Comité tengan la calidad de beneficiarios/as, conforme al padrón correspondiente.

La capacitación que está dirigida a los beneficiarios de las Plazas Comunitarias Institucionales para que sean integrantes de los Comités de Contraloría Social, deberá considerar temas como:

- Marco operativo de la CS.
- Llenado de los informes de Comités.
- Cómo organizar la Constitución de Comités de CS.
- Orientación para la supervisión del programa de CS.

Las acciones de **seguimiento** que realiza cada Comité se registran en el informe de Comité del Programa de CS, la cual contiene la siguiente información:

- La información del Programa, cómo se divulga y su contenido.
- Supervisión y Vigilancia por parte del Comité a los servicios de las PCI.
- Opiniones de los integrantes del Comité sobre su propia participación en CS.

Adicionalmente se realizarán acciones como:

- Elaborar el reporte trimestral estatal del avance de las actividades de difusión, capacitación, constitución de Comités.
- Sesiones de evaluación llevadas a cabo por los Comités.
- Atender y canalizar las quejas y denuncias recibidas de los/as usuarios/as del programa de PCI, a las Ejecutoras o a las áreas correspondientes.
- Cumplimiento de otras actividades consideradas en el Programa Estatal de Trabajo.
- Analizar los resultados en materia de CS dentro de las PCI y en caso necesario plantear acciones de mejora.

La Instancia Normativa monitoreará los resultados a través de los registros realizados en el Sistema Informático de Contraloría Social.

Derechos y obligaciones de los/as beneficiarios/as

Los IEAA'S y Delegaciones del INEA como instancias ejecutoras del Programa garantizarán el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género y salvaguardarán los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las/os beneficiarias/os.

Derechos

Los/as beneficiarios/as del Programa tienen derecho a:

- Recibir los servicios educativos gratuitos que proporciona el INEA, las Delegaciones así como los IEAA'S.
- Reconocimiento de saberes previos.
- Recibir una credencial en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de su incorporación.
- Recibir el/los ejemplar/es del material educativo correspondiente al nivel que está cursando.
- Recibir evaluaciones.
- Obtener su historial académico.
- Obtener un Informe de contenidos a reforzar.
- Recibir un certificado o certificación de estudios de primaria o secundaria una vez cumplido con los requisitos establecidos.
- Recibir una constancia de alfabetización o en su caso, constancia de conclusión de nivel inicial una vez cumplido con los requisitos establecidos.
- Acceso al portal del INEA (www.inea.gob.mx) para consultar su avance académico.
- Accesos a los servicios y espacios que ofrecen las plazas comunitarias.
- La posibilidad de renunciar a la calificación de tres módulos acreditados, para poder mejorar su promedio, previo a la recepción de su certificado.